



**JORNADA DE ANÁLISIS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA
DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO
PÚBLICO DE JUSTICIA Y DE ACCIONES COLECTIVAS PARA
LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E
INTERESES DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS:
TRIBUNALES DE INSTANCIA**

6 de mayo de 2024

Sede del Consejo General de la Abogacía Española

16:30h a 18:30h

PROGRAMA

**16:30h - 18:30h - LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA Y EL NUEVO MODELO
ORGANIZATIVO DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA**

MODERADORA:

Lourdes Carballo Fidalgo. Decana del Colegio de la Abogacía de Vigo, vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española y presidenta de la Comisión de Defensa de los Derechos e Intereses Profesionales de la Abogacía.

PONENTES:

- Marga Cerro González. Decana del Colegio de Abogados de Talavera y presidenta de la Comisión de Igualdad del Consejo General de la Abogacía Española.
- María del Carmen Martín García-Matos. Viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid.
- Joaquín de la Serna Bosch. Subdirector General de Justicia y Víctimas del Terrorismo del Gobierno de Cantabria.
- María José Costa. Letrada de la Administración de Justicia en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
- José Juan Tomás Porter. Director de la Oficina de Implantación Justicia 2030 en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
- Isabel Winkels Arce. Abogada, vicedecana del Colegio de la Abogacía de Madrid.